

**SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA
COMISIÓN TEMPORAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

ACUERDOS DERIVADOS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN

Núm.	Sesión en la que se realizó el acuerdo	Acuerdo	Situación del acuerdo
1	Primera Sesión Ordinaria	Se revisará al interior del Instituto la viabilidad o posibilidad de implementar la propuesta referente a que los Organismos Públicos Locales y sus respectivas unidades de género revisen los avances y planeación del presupuesto etiquetado para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres previo a que sea revisado por la UTF.	<p style="text-align: center;">Pendiente</p> <p>Se consultará a la UTF y la UTVOPL la viabilidad de la propuesta.</p>
2	Primera Sesión Ordinaria	Compartir la propuesta de INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (LEGIPE) Y DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS (LGPP), presentada por la Diputada Federal Martha Tagle Martínez, con el objetivo de robustecer el actuar de los organismos de mujeres al interior de los partidos políticos para el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisión.	<p style="text-align: center;">Concluido</p> <p>El 17 de octubre de 2019, se envió las personas integrantes de la Comisión Temporal dicha iniciativa legislativa.</p>
3	Primera Sesión Ordinaria	Revisar con la Dirección Jurídica (DJ), la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP), así como con las y los integrantes de la Comisión de Fiscalización (COF) la posibilidad o pertinencia de referir el nombre de los partidos políticos en próximos informes que se presenten.	<p style="text-align: center;">Concluido</p> <p>Se envió el 1 de noviembre de 2019 el oficio a la UTTyPDP y se recibió respuesta el 21 de noviembre de 2019.</p>
4	Primera Sesión Ordinaria	Difundir el protocolo de violencia política contra las mujeres en razón de género en las alcaldías con mayor	<p style="text-align: center;">Concluido</p> <p>En la Primera Sesión Ordinaria se presentó el informe "La Frialdad de los números: Construyendo una estadística sobre violencia política en razón de género</p>

Núm.	Sesión en la que se realizó el acuerdo	Acuerdo	Situación del acuerdo
		<p>índice de violencia que se presentaron en el Informe (Coyoacán, Benito Juárez y Cuauhtémoc).</p>	<p>durante el proceso electoral 2017-2018 en la Ciudad de México y sus 16 alcaldía", elaborado por la Red de apoyo a Mujeres Municipalista, A.C. Las conclusiones derivadas de este informe resultan indicativas sobre las problemáticas y obstáculos que enfrentan las mujeres al competir por un cargo de elección popular, ya local o federal. Así uno de los datos que destacó en el marco de la discusión fue el porcentaje de candidatas que refirieron haber sido víctimas de violencia simbólica durante la campaña en la Alcaldía de la cuales registraron mayor índice de violencia política.</p> <p>Por lo anterior, se envió el 30 de octubre 2019 oficios a los alcaldes de Coyoacán, Cuauhtémoc y Benito Juárez, con un ejemplar impreso del informe en comento y del Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.</p>
5	Primera Sesión Ordinaria	Difundir del Diplomado del INE a través de la UNAM sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	<p style="text-align: center;">Concluido</p> <p>Se difundió la Convocatoria del Diplomado del 25 al 28 de octubre de 2019 en medios electrónicos y en las redes sociales, adicionalmente, la Presidencia de la Comisión envió oficios personalizados para tal fin a: Consejeras y Consejeros Electorales del INE, Presidencias de las Comisiones de Género de los OPL, Consejerías del Poder Legislativo del INE, titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE, Presidencias de los OPL, OSC, autoridades que participan en la implementación del Protocolo, Presidencias de las Salas Regionales y Sala Superior, titulares de los CEN de los partidos políticos, titulares de los organismos de mujeres de los partidos y Vocalías Ejecutivas del INE.</p> <p>Se recibieron 317 solicitudes, por lo que el sistema cerró el 29 de noviembre a las 20:00 horas.</p> <p>Las matrículas y las claves de acceso se comenzaron a entregar del 30 al 5 de noviembre.</p> <p>El diplomado está disponible a partir de 4 de noviembre para las 179 personas inscritas.</p> <p>Se está cursando el Módulo 1 del diplomado "La perspectiva de género como marco conceptual para resignificar la historia de las mujeres por sus derechos políticos y electorales" y se recibirá el primer informe parcial de dicho módulo, mismo que será presentado a la Comisión Temporal posteriormente.</p>